

OBSERVACIONES, CONSECUENCIAS Y RECOMENDACIONES

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

BANCOS

El departamento contable no está dando el debido seguimiento, supervisando la elaboración y presentación de las conciliaciones bancarias, toda vez que se detectaron una serie de inconsistencias y observaciones que a continuación detallaremos en cada uno de los incisos que manejaremos y mencionaremos a detalle las cuentas bancarias observadas:

1.- OBSERVACION: Se observa que las conciliaciones bancarias al 31 de diciembre del 2016 no contienen firmas de las personas responsables ni de quien las elabora, incluso existen conciliaciones que ni siquiera tienen el nombre de dichas personas, y en el caso de la cuenta HSBC 4058349846 plasman el nombre de funcionarios de la administración anterior, según detalle a continuación:

Cuenta	Saldo al 31/12/2016	Observación
SCOTIABANK 04606525180	5,950.09	Plasman el nombre del personal responsable pero sin firmas.
HSBC 4058349838	209,013.92	Sin nombres del personal responsable ni firmas.
HSBC 4058349846	3,683,908.11	Plasman nombres de personal de la administración anterior, sin firmas
HSBC 4058349853	161,365.75	Sin nombres dei personal responsable ni firmas:
HSBC 4035233154	242,344.72	Sin nombres del personal responsable ni firmas.
HSBC 4057127789	.322,010.89	Sin nombres del personal responsable ni firmas.
BANORTE 0242663843	414,592.12	Sin nombres del personal responsable ni firmas.
HSBC 4058349929	222,788.99	Sin nombres del personal responsable ni firmas.

CONSECUENCIA: Toda vez que las conciliaciones bancarias son reportes contables de comparación de valores entre el Instituto y el banco, al no contener las firmas de quien las elabora ni de los responsables de la misma puede ser motivo de pérdida de credibilidad en la información contenida.

RECOMENDACIÓN: El área administrativa sin excepcion alguna, deberá realizar las adecuaciones necesarias a los formatos de las conciliaciones bancarias, incluyendo los datos observados, y se recomienda que en lo sucesivo al momento de elaborar las conciliaciones bancarias, estas sean debidamente firmadas por quien las elabora, por el o la responsable del area y por la direccion general, dando de esta manera validez a las mismas y un panorama mas claro en caso de realizar deslinde de responsabilidades.

2.- OBSERVACION: Se observa que las conciliaciones bancarías que nos fueron proporcionadas, se les está poniendo en forma incorrecta el nombre del Instituto, ya que en el encabezado dice "INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE LOS JOVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO", siendo el nombre correcto "INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO".

CONSECUENCIA: Aparte de la mala imagen en la presentación, en forma estricta se podría interpretar que se trata de otra entidad, puesto que no es el nombre correcto.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda al área contable plasme el nombre correcto del Instituto, y en lo subsecuente tener mayor supervisión en la elaboración y presentación de las conciliaciones bancarias, de tal manera que en este caso contengan el nombre correcto del Instituto.

3.- OBSERVACION: Se observan conciliaciones bancarias incompletas en su contenido, de tal manera que en las partidas en tránsito no se menciona Fecha de origen, Póliza de registro contable, ni concepto y/o beneficiario, según se muestra en el siguiente cuadro:

SCOTIABANK	
04606525180	

ABONOS DE NOSOTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO

Fecha	Péliza	Beneficiario/Concepto	 Importe	Observación
				Sin datos de identificación.
Total observad	0		403,265.79	

HSBC 4058349838

CARGOS DE NOSOTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO

Fecha	Póliza	Beneficiario/Concepto	lmporte	Observación
31/10/2016	P.	Comprobación Paulina	300.00	No menciona póliza
31/10/2016			106.09	No menciona póliza ni concepto
36/11/2016		Deposito Juan José Moreno	299.65	No menciona póliza
07/11/2016			617.00	No menciona póliza ni concepto
		Ingreso por Devolución de Comisión Banc.	263.00	No menciona fecha ni póliza.

Total observado 1,585.74

CARGOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS

Fecha Póliza	Beneficiario/Concepto	importe	Observación
		7,181.00	Sin datos de identificación.
		4,020.89	Sin datos de identificación.
Ì		354.00	Sin datos de identificación.
		1,713.87	Sin datos de identificación.
		237.00	Sin datos de identificación.
		1,969,60	Sin datos de identificación.

Total observado 15,476.36

ABONOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS

ABOINGS DEL BANCO NO CONSIDERADOS CONTROLOS				
Fecha	Póliza	Beneficiario/Concepto	Importe	Observación
11/11/2016			417.60	Sin concepto

Total observado

417.60

HSBC 4058349846

NUESTROS CREDITOS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO

Fecha	Póliza	Beneficiario/Concepto	Importe	Observación
03/11/2016		Créditos hipotecarios 2da Oct.	6,916.69	Sin número de póliza.
03/11/2016	•	Créditos hipotecarios 2da Oct.	51.00	Sin número de póliza.
16/11/2016		Créditos hipotecarios 1a Nov.	6,841.70	Sin número de póliza.
16/11/2016		Créditos higotecarios 1a Nov.	51:00	Sín número de póliza.
	E.1,2542	Finiquito	6,902.71	Sin fecha
	E.12543	Pensión alimenticia	1,137.52	Sin fecha
	E.12544	Pensión alimentida	3,155.51	Sin fecha
	E.12545	Pensión alimentida	549.00	Sin fecha
	E.12547	Pago nomina 2da Qna. Dic	. 97,656.52	Sin fecha
	E.12548	Gastos por pago de banda	731.00	Sin řecha
į	E.12549	Gastos por pago de banda	731.00	
	E.12550	Pago de teléfono		Sin fecha
	E.12551	Cred. Hipot Zda Qna. Dic.	4,624.36	Sin fecha
	E.12552	Seguros Hipotecarios	42.50	Sin fecha
	E.12554	Servicios profesionales	5,000.00	Sin fecha
;	E.12559	Gastos por pago de reembolso		Sin fecha
	E.12560	Reembolso	5,480.03	Sin fecha
	E.12561	Pago de reembolso		Sin fecha
	E.12563	Pago de finiquito	19,209.36	
	£.12565	Traspaso a la Cta. Federal	443,688.95	
	E.12566	Gastos a comprobar	23,160.01	
	E.12568	Pasivo por pago con cheque	5,330.80	Sin fecha
	E.12569	Pasivo por pago con cheque		Sin fecha
	E.12599	Francisco Javier Novelo Ordoñez.	83,257.49	Sin fecha

Total observado

732,719.59

HSBC 4035233154

CARGOS DE NOSOTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO

Fecha	Półiza	Beneficiario/Concepto	Importe	Observación
	<u> </u>	Devolución de Imptos. Estatales dic.2014	4,301.52	Sin fecha ni póliza.
	·	Ministración	13,500.00	Sin fecha ni półlza.
	-	Ministración	23,400.00	Sin fecha ni póliza.
		Patronato -	75,000.00	Sin fecha ni póliza.
		Patronato	250.00	Sin fecha ni poliza.

Total observado

116,451.52

CARGOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS

Fecha	Póliza	Beneficiario/Concepto	Importe	Observación
28/10/2015			24,180.00	Sin concepto
10/11/2015			69.60	Sin concepto
08/12/2015			72.50	Sin concepto

17/12/2015	!		9.28	Sin concepto
22/01/2016		3418	176,181.00	Sin concepto
		Comisiones bancarias junio 2015	69.60	Sin fecha
31/12/2015		Dif. Diclembre 2015	2.96	

Total observado

200,584.94

ABONOS DE NOSOTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO

Ĺ	Fecha Póliza Beneficiario/Concepto		Beneficiario/Concepto	Importe	Observación
	31/12/2015		Servicios bancarios		Sin número de póliza.

Total observado

151.38

ABONOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS

Fecha	Póliza	Beneficiario/Concepto	importe	Observación
		Pago de int erese s nominales	121.43	Sin fecha.
		Deposito en efectivo	750.00	Sin fecha.
	<u> </u>	Intereses bancarios junio 16	69 .74	Sin fecha.

Total observado

76,181.17

HS8C 4057127789

CARGOS DE NOSOTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO

Fecha	Póliza	Beneficiario/Concepto	Importe	Observación
			2,268.00	Sin datos de identificación.
		Comprobación	43.16	Sin fecha ni póliza.
		Comprobación	300.00	Sin fecha ni póliza.
	ļ	Patronato	133.00	Sin fecha ni póliza.
		Patronato	98.88	Sin fecha ni póliza.

Total observado

2,843.04

CARGOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS

Fecha Póliza		Beneficiario/Concepto	importe	Observación
		Comisión Septiembre	67.86	Sin fecha.
		Comisión Octubre	20.88	Sin fecha.
		Comisión Diciembre	5.22	Sin fecha.
		Combustible	1,000.00	Sin fecha.
		Comisión Abril	52.20	Sin fecha.
		Comisión Octubre	26.10	Sin fecha.
/01/2016		****	216181	Sin concepto

Total observado

217,353.26



ABONOS DE NOSOTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO

Fecha	Poliza	Beneficiario/Concepto	Importe	Observación
30/04/2016		Pago Impuestos federal	269,255.71	Sin número de póliza.
Total observed	o O		269,255.71	

CONSECUENCIA: Se dificulta el análisis de las partidas en tránsito y por lo tanto la información no ayuda para su seguimiento y registro y una mejor toma de decisiones.

RECOMENDACIÓN: El área administrativa sin excepcion alguna, deberá realizar las adecuaciones necesarias a los formatos de las conciliaciones bancarias, incluyendo los datos observados, y se recomienda que en lo sucesivo las conciliaciones bancarias sin excepción alguna, en todas las partidas y apartados del formato de conciliación no queden pendientes sin datos, por lo cual se deberá plasmar en forma completa la fecha, numero de póliza y el concepto para poder dar mejor seguimiento y con mayor facilidad a las operaciones registradas.

4.- OBSERVACION: En las conciliaciones bancarias al 31 de diciembre 2016 que nos fueron entregadas, y sin considerar las partidas en tránsito sin fecha, se observan cheques en tránsito con antigüedad mayor a 3 meses:

HSBC 4058349846

NUESTROS CREDITOS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO

TOD HOS SHEET OF THE				
Fecha	Póliza	Beneficiario/Concepto	Importe	Antigüedad
12/08/2016	156	Deysi Meza	1,137.52	más de 4 meses
16/08/2016	175	Deysi Meza	1,137.52	más de 4 meses
13/09/2016	256	Deysi Meza	1,137.52	más de 4 meses
28/09/2016	285	Deysi Meza	1,137.52	más de 4 meses

Total observado 4,550.08

CONSECUENCIA: Toda vez que los cheques corresponden a la administración anterior, las firmas en los mismos pueden ya no estar vigentes, con el riesgo de que estos sean rebotados por el banco al momento de presentarse a cobro.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda al finalizar cada ejercício hacer un análisis de los cheques aun no entregados y de acuerdo a su antigüedad cancelarlos y sustituirlos por otro, de tal manera que la información contenida en las conciliaciones bancarias sea actualizada, y no se reflejen partidas superiores a tres meses o que por consecuencia de origen de éstos registros afecten años posteriores, y en este caso en específico si los cheques aún permanecen en poder del instituto se recomienda analizar su procedencia y veracidad y en caso de ser procedentes cancelarlos y sustituirlos con otros que contengan las firma vigentes de la administración.

5.- OBSERVACION: Se pudo observar cargos del banco (pagos) no considerados en la contabilidad del IEEA por un monto de \$ 719,406.32 al 31 de diciembre del 2016:



HSBC 4058349838	L		
Fecha	Póliza	Beneficiario/Concepto	Importe
16/10/2016		Transferencia a HSBC	354.00
20/10/2016		Transferencia Viáticos	1,713.87
20/10/2016		Transferencia alimentos Inst.	237.00
28/10/2016		Transferencia hospedaje	770.00
28/10/2016		Dif. 2da Qna. De nomina	1,969.80
04/11/2016			7,181.00
!			4,020.89
1			354.00
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			1,713.87
			237.00
:			1,96 9.60
02/12/2016		Cargo SPEI	451.50
02/12/2016		Transferencia Emanuel Cabrera	246.96

Total observado 21,219.49

HSBC 4035233154			····
Fecha .	Półiza	Beneficiario/Concepto	Importe
28/10/2015			24,180.00
10/11/2015			69.60
08/12/2015			72.50
17/12/2015			9.28
22/01/2016	. _	3418	176,181.00
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		Comisiones bancarias junio 2016	69.60
31/12/2015		Di. Diciembre 2015	2.96

Total observado 200,584.94

HSBC 4057127789			
Fecha	Póliza	Beneficiario/Concepto	Importe
		Comisión Septiembre	67.86
		Comisión Octubre	20.88
		Comisión Diciembre	5.22
		Combustible	1,000.00
		Comisión Abril	52.20
<u></u> -		Comisión Octubre	26.10
22/01/201	5		216,181.00
	- /		217 353.26

Total observado 217,353.26

42663843		•	
ıa	Póliza	Beneficiario/Concepto	Importe
1/01/2016	•••	ISSSTE	139,034.00
1/01/2016		ISSSTE	138,570.83
9/12/2016		Comisiones Edo. Cta. Diciembre 2016	40.00
9/12/2016		Comisiones Edo. Cta. Diciembre 2016	6,40
9/12/2016		Comisiones Edo, Cta. Diciembre 2016	40.00
9/12/2016		Comisiones Edo. Cta. Diciembre 2016	6.40
-,,,		<u> </u>	277 607 67

Total observado 277,697.63

HSBC 4058349929



Fecha	Póliza	Beneficiario/Concepto	Importe
29/03/2016		Transf. Honorarios estatales	2,551.00
Total observado			2,551.00
Gran total cargos del banco	no consi	derados en contabilidad	719,406.32

CONSECUENCIA: Al no darle seguimiento a los cobros del banco no considerados en la contabilidad, se corre el riesgo que dichos cobros puedan no ser a cargo del IEEA, conflevando esto a una afectación económica al Instituto.

En el caso que los cargos si correspondan a la cuenta del IEEA, al no darles seguimiento se está dejando de registrar el gasto al periodo presupuestario con el riesgo de afectar a otro periodo, así mismo al no depurar los registros de estos cargos se propicia que la conciliación bancaria refleje partidas antiguas.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda al departamento contable hacer un análisis detallado de todos los cargos que no se consideraron en la contabilidad y efectuar la aplicación contable inmediatamente o en caso de no proceder algún cargo solicitar la devolución al banco, de tal manera que la conciliación bancaria se encuentre limpia y actualizada, o en su caso solo contenga partidas del periodo.

Derivado de lo anterior, en caso de que las operaciones no sean procedentes se deberá realizar el deslinde de responsabilidades y sancionar a los funcionarios que ocasionaron tales irregularidades.

6.- OBSERVACION: Se observan abonos del banco (Depósitos) por \$355,616.01 no considerados en la contabilidad del IEEA al 31 de diciembre del 2016 según detalle a continuación:

HSBC 4058349838			
Fecha	Póliza	Beneficiario/Concepto	Importe
11/11/2016		·	417.60
30/12/2016		Deposito efectivo	161.75
Total observado			579.35

Fecha	Póliza	8eneficiario/Concepto	Importe
1		Pago de intereses nominales	111.43
		Deposito en efectivo	750.00
11/01/2016		cheque depositado	75,000.00
11/01/2016		cheque depositado	250.00
		intereses bancarios junio 16	69.74
o bser vado			76,181.17

ORTE 024266384	3		
Fecha	Póliza	Beneficiario/Concepto	Importe
11/01/2016		ISSSTE	138,720,50
11/01/2016		. ISSSTE	138,482.19
31/12/2015		Diferencia en saldo inicial (Dic.2015)	1,652.80
-bennada		<u> </u>	278,855,49

Total observado

Gran total Abonos del banco no considerados en contabilidad



CONSECUENCIA: A pesar que son depósitos que favorecen a la cuenta bancaria, al no darle seguimiento a los mismos propicia que se esté dejando de contabilizar partidas en los periodos que corresponden, así mismo se sigue acumulando a la conciliación bancaria partidas que cada vez son más antiguas dificultando su identificación oportuna.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda al departamento contable hacer un análisis detallado de todos los depósitos del banco que no se han contabilizado y efectuar la aplicación contable inmediata, de tal manera que la conciliación bancaría se encuentre limpia y actualizada, o en su caso solo contenga partidas del periodo.

7.- OBSERVACION: En la conciliación bancaria al mes de diciembre del 2016, de la cuenta HSBC 4057127789 existe un abono del IEEA con fecha 30 de abril 2016 no considerado por el banco por la cantidad de \$ 269,255.71, sin embargo se observa que ese registro corresponde a la Póliza Egreso 4587 en la cual se afecta como contrapartida a pago del ISPT del mes de marzo 2016, y que sin embargo dicho impuesto ya había sido efectivamente pagado, por lo mismo no se encuentra físicamente, por lo que tanto dicha Póliza egreso numero 4587 no es procedente.

CONSECUENCIA: Al tratarse de un registro contable improcedente trae como consecuencia que los saldos en la cuenta de bancos, y en la de impuestos (ISPT) sean irreales, aunado a que también la conciliación bancaria refieja partidas en tránsito irreales.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda al área contable dar seguimiento oportuno y efectuar la corrección de sus registros, de tal manera que el efecto de la póliza mencionada se revierta y de esta manera depurar la conciliación y además el estado financiero reflejara los saldos reales y correctos.

8.-OBSERVACION: El instituto hace entrega de la conciliación bancaria al 31 de diciembre del 2016 de la cuenta HSBC 4058349838 sin firmas de funcionarios responsables, y además no cuadra con el saldo contable, ya que el saldo según conciliación es por \$ 532,358.32 mientras que el saldo contable es de \$ 209,013.92.

CONSECUENCIA: Toda vez que la conciliación bancaria es una herramienta contable para poder verificar y comprobar que los registros contables sean los mismos que se reflejan en el estado de cuenta bancario, al no cuadrár dicha conciliación no se tiene la seguridad en las partidas en tránsito, por lo que se pierde credibilidad en su información, y a la vez no ayuda para una adecuada toma de decisiones.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda al área contable rehacer la conciliación bancaria de tal manera que esta quede debidamente cuadrada con los registros contables, y firmada por los funcionarios responsables.

9.-OBSERVACION: Por las cuentas bancarias HSBC 4029653623 (CONVENIO), Y Cta.4035233261 (Federal Nueva), el Instituto no hace entrega de las conciliaciones bancarias al 31 de diciembre del 2016, solo nos proporciona en ambos casos los movimientos auxiliares del catálogo del programa Contpaqí y los estados de cuenta de diciembre 2016, siendo que en el reporte auxiliar escriben a lápiz la leyenda "Conciliación Descuadrada"

CONSECUENCIA: Toda vez que la conciliación bancaria es una herramienta contable para poder verificar y comprobar que los registros contables sean los mismos que se reflejan en el estado de cuenta bancario, al



no ser proporcionadas para su verificación y validación no se tiene la seguridad en la información contenida en los estados financieros.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda al área contable elaborar las conciliaciones bancarías sin excepción alguna, y en caso de existir partidas en tránsito darles seguimiento hasta su debida solventación y/o registró.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

DEUDORES DIVERSOS: \$ 6, 496,167.79

1.- OBSERVACION: A pesar que el saldo más relevante de esta cuenta corresponde al Gobierno del Estado (Actualmente Secretaria de Finanzas y Planeación) por recursos de fuente estatal y federal por un total de \$ 6,401,315.84, se observa que no se está procurando la comprobación y/o recuperación oportuna de los gastos por comprobar, incluso existen saldos del año anterior a cargo de deudores diversos al gobierno del estado a los cuales no se les está dando seguimiento, según detalle a continuación:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO AL 31/12/16	ANTIGUEDAD DEL SALDO	OBSERVACION
'1114-1-18-0005-05-3020	DIANA GUADALUPE BONILLA MONTERO	\$900.00	SEPTIEMBRE DE 2015	NO CUBRIO EL SALDO DEL EJERCICIO ANTERIOR A PESAR DE TENER MOVIMIENTOS DURANTE EL EJERCICIO
1114-1-18-0005-05-3027	LEDY MARICELA NOVELO SANDOVAL	\$2,920.68	\$ 300.00 DE JUNIO 2015 Y \$ 2,620.68 DE DICIEMBRE 2016	PAGO DE FINIQUITO
'1114-1-18-0005-05-3035	FRANCISCO JAVIER	.\$ 5 00.00	SEPTIEMBRE DE 2015	NO CUBRIO EL SALDO DEL EJERCICIO ANTERIOR A PESAR DE TENER MOVIMIENTOS DURANTE EL EJERCICIO
1114-1-18-0005-05-3036	JOSE GILBERTO ROSADO EK	\$1,100.03	SALDO DE JULIO DEL 2016	
'1114-1-18-0005-05-3050	JOSE TOMAS CRUZ CRUZ	\$750.00	OCTUBRE DE 2015	NO CUBRIO EL SALDO DEL EJERCICIO ANTERIOR A PESAR DE TENER MOVIMIENTOS DURANTE EL EJERCICIO
'1114-1-18-0005-05-3052	GREGORIO BALAM UICAB	\$1,700.00	SEPTIEMBRE DE 2015	NO SE REGISTRARON MOVIMIENTOS A ESTA CUENTA
'1114-1-18-0005-05-3055	PEDRO MANUEL GONZALEZ SUAREZ	\$3,851,64	VARIOS MESES DE L 2015	NO CUBRIO EL SALDO DEL EJERCICIO ANTERIOR A PESAR DE TENER MOVIMIENTOS DURANTE EL EJERCICIO



1114-1-18-0005-05-3057				
	PANFILO XIU DZIB	\$20,072.50	\$ 3,267.98 DE DICIEMBRE 2015 Y \$ 16,804.52 DE VARIOS MESES DEL 2016	DESDE LA PE-2470 LA CUENTA EMPEZO EN AUMENT. EXISTEN DIFERENTES RECURSOS DURANTE EL AÑO QUE SE FUERON ACUMULANDO POSIBLEMENTE, EJEMPLO: PE 1129,1215,2466
'1114-1-18-0005-05-3059	JOSE LUIS FORTIS NORATO	\$2,366.60	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2015	NO CUBRIO EL SALDO DEL EJERCICIO ANTERIOR A PESAR DE TENER MOVIMIENTOS DURANTE EL EJERCICIO
1114-1-18-0005-05-3065	COOR. ZONA 8 SILVANO BALAM TZAB	\$34,744.00	VARIOS MESES DE 1 2015	DURANTE EL EJERCICIO SE REALIZAN MOVIMIENTOS QUE NO CUENTAN CON FECHA O REFERENCIA DE QUE DONDE SE DEJA PENDIENTES POR COMPROBAR.
'1114-1-18-0005-05-3080	ENRIQUETA SALINAS ATENCO	\$600.00	OICIEMBRE DE 2015	NO CUBRIO EL SALDO DEL EJERCICIO ANTERIOR A PESAR DE TENER MOVIMIENTOS DURANTE EL EJERCICIO
'1114-1-18-0005-05-3130	MANRIQUE HERNANDEZ CERINO	\$1,000.00	SALDO NO COMPROBADO DE OCTUBRE 2015	NO CUBRIO EL SALDO DEL EJERCICIO ANTERIOR A PESAR DE TENER MOVIMIENTOS DURANTE EL EJERCICIO
1114-1-18-0005-05-3192	JULIO SAN MIGUEL	\$3,150.00	JUNIO Y SEPTIEMBRE 2015	NO SE REGISTRARON MOVIMIENTOS A ESTA CUENTA
'1114-1-18-0005-05-3219	JUAN RAMON GONGORA CANTO	· \$3,042.00	SALDO DE SEPTIEMBRE 2016	SEGUNPE-8445, LA CUENTA TUVO MOVIMIENTOS CONSTANTES DE COMPROBACION DE RECURSO OTORGADO PERO SE HACE REFERENCIA DE QUE SALDOS VA CANCELANDO
1114-3-18-0005-05-1003			\$ 2,926,518.00 DEL 2015 y \$ 3,474,797.84 DEL EJERCICIO	SEGÚN PD-1058 POR CONCEPTO DE REGISTRO DE TECHO FINANCIERO DE GOB DEL EDO DE 2016 LA CUENTA AUMENTO
	GOB. DEL EDO. 2015	\$6,401,315.84	2016	DEVIDO A ESTE CARGO

CONSECUENCIA: Toda vez que esta cuenta representa valores económicos para el IEEA, el hecho de no recuperar oportunamente las cuentas afecta a las finanzas del mismo, y en el caso de los gastos no comprobados oportunamente se deja de afectar al gasto en el periodo que realmente corresponde, reflejando de esta manera saldos irreales en los estados financieros por los periodos que deben corresponder.

RECOMENDACION: Se recomienda dar seguimiento y recuperar a la mayor brevedad posible las cuentas a favor, o comprobar oportunamente para registrar el gasto en el periodo al que realmente corresponde, y en caso de empleados que sigan vigentes descontarles vía nomina la no comprobación.



2.- OBSERVACION: Se obsérva cuentas con saldo de naturaleza contraria por un importe de \$ 55,183.06 por comprobación de gastos sin existir saldo a cargo, según detalle a continuación:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/16	ANTIGUEDAD DE SALDOS	OBSERVACION	PRUEVA DE EVENTOS POSTERIOR AL 28/02/2017
LUIS A. PUERTO MARTIN	-935,534.86	DICIEMBRE DE 2015	COMPROBACION DE GASTOS SIN TENER SALDO A CARGO	SIN MOVIMIENTO DURANTE ESTE PERIODO
PAULINO ADAME TORRES	\$7,004.20	DICIEMBRE DE 2015	COMPROBACION DE GASTOS SIN TENER SALDO A CARGO	SIN MOVIMIENTO DURANTE ESTE PERIODO
JOSE DONATO CANUL	-\$7,328.00	DICIEMBRE DE 2015	COMPROBACION DE GASTOS SIN TENER SALDO A CARGO	SIN MOVIMIENTO DURANTE ESTE PERIODO
PEDRO CEL BALAM	-\$5,316.00	SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2015	COMPROBACION DE GASTOS SIN TENER SALDO A CARGO	SIN MOVIMIENTO DURANTE ESTE PERIODO
SUMA OBSERVADA	-\$55,183.06			

CONSECUENCIA: Las cuentas con saldo contrario a su naturaleza generan incertidumbre en la razonabilidad de los estados financieros, dificultando la correcta toma de decisiones.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda al IEEA, efectuar un análisis detallado de dichos saldos y proceder a la reclasificación de los mismos, de tal manera que los estados financieros reflejen la situación real y la información pueda ser interpretada de mejor manera para una correcta toma de decisiones.

3.- OBSERVACION: En la cuenta de deudores diversos se observa que durante el periodo de enero a diciembre 2016 existen gastos que fueron comprobados fuera de los tiempos establecidos, y como prueba a continuación mencionaremos algunos casos:

CUENTA/CONCEPTO	Importe Observado	Fecha entrega y fecha de comprobación
ROSARELI LIZAMA CASTILLO		
GASTOS COMP. ROSARELI LIZAMA	1,830.00	15/Feb/2016- 16/Mar/2016
GASTO A COMPROBAR POR VIATICOS PARA REVISION DE EXPEDIENTES EN LAS CZ04 Y 03 DEL 26 AL 27 DE ABRIL	1,200.00	25/Abr/2016- 03/Jun/2016
GASTO A COMPROBAR POR COMBUSTIBLE PARA REVISION DE EXPEDIENTE EN LAS CZ04 Y 03 DEL 26 AL 27 DE ABRIL	1,400.00	26/Abr/2016- 03/Jun/2016
IESUS MARTINEZ SAUCILLO		
GAST. A COMP. POR VIAT. PARA SUPER. APLIC, DE EXAM. DEL 1 AL 3 DE JULIO EN CANCUN	2,000.00	30/Jun/2016- 10/Ago/2016
GAST, A COMP. POR VIAT, PARA IR A REUNION DEL 31 AL 2 DE SEPTIEMBRE	1,600.00	31/Ago/2016- 04/Oct/2016
JESUS LEONEL SANDY JUAREZ.		
GAS. A COM. POR PAG. EFEC. POR REU. REG. DE EVA. DEL PROG. PEC SOLI. POR LA SUBDI. GENE.	20,000.00	19/Abr/2016- 05/May/2016



GAS. A COMP. POR VIAT. PARA SUPER. LA APLICA, DE EXAM. EN LA CZ02 Y	2 800 80	09/jun/2016- 12/Jul/2016
CZ03 DEL 9 AL 12 DE JUNIO GAS. A COMP. POR VIAT. PARA SUPER. APLI. DE EXA. EN PLAYA DEL	2,800,00	27/May/2016-
CARMEN DEL 28 AL 29 DE MAYO	1,600.00	14/Jun/2016
MANUEL JESUS RAMIREZ AVILA		
GAS, A COM. POR PA. DE COM. PARA ASIS. A CAPA. DE FIGU. PARTI. DEL PRO. DE CERT. DEL 9 AL 11 DE MARZ	1,800.00	09/Mar/2016- 11/Abr/2016
GASTOS A COMPROBAR MANUEL RAMIREZ	2,000.00	09/Mar/2016- 11/Abr/2016
GAST. A COMP. POR VIAT. PARA SUPER. APLIC. DE EXAME. DEL 7 AL 9 DE OCTUB. EN CANCUN	2,400.00	06/Oct/2016- 11/Nov/2016
JOSE ANTONIO MORENO OSORIO		1
GAS. A COMP. PARA IR A RECO. A PERSO. DE ESTE INST. A LA CD. DE CANCUN EL 12 DE OCTUB.		11/Oct/2016- 31/Oct/2016
MANUEL JESUS HERRERA CARRILLO		
GASTOS COMP. MANUEL HERRERA	1,400.00	24/Feb/2016- 05/Abr/2016
GAST. A COMP. POR VIAT. PARA SUPER. APLIC. DE EXAM. DEL 22 AL 24 DE JULIO	1,600.00	21/Jul/2016- 10/Ago/2016
JOSE HORTENCIO UC HOMA	-	
GAST, A COMP. POR COMB. RECORRIDOS DEL AUXILIAR SOLIC. POR LA CZ05	1,100.00	24/Jun/2016- 25/Jul/2016
GAS. A COMP. POR ASIG. MENSUAL SOLIC. POR LA CZ08	9,468.00	28/Jun/2016- 25/Jul/2016
GAST, A COMP. POR ASIG. MENSUAL SOLIC. POR LA CZ05	9,468.00	25/Jul/2016- 25/Ago/2016
GAS. A COMP. POR COMBU, POR ASIGN. MENSUAL SOLIC. POR LA CZ05	8,764.00	27/Oct/2016- 29/Nov/2016
DAFNE GUADALUPE MUÑOZ ALCOCER		
GAST, A COMP. POR VIAT. PARA SUPER. APLI. DE EXAM. A BENITO JUAREZ DEL 19 AL 21 DE JUNIO	2,000.00	17/Jun/2016- 08/Nov/2016
GAS. A COMP. POR COMB. PARA LEVAN, MOBIL Y EQUI. DE OFIC. DE LAS CZ 8 Y 4	1,750.00	06/Dic/2016- 30/Dic/2015
LUIS ANTONIO VILLAMIL VALENCIA		
GAS.A COM. POR PAGO DE VIA. Y CRU. DE BAR. PARA ASIS. A ENTR. DE MAT DID. DEL CUA. TRI. 2015	4,200.00	09/Mar/2016- 04/Abr/2016
GASTO A COMPROBAR POR COMBUSTIBLE PARA ENTREGAR MATERIAL A LAS ZONAS DEL 23 AL26 DE MAYO	4,800.00	23/May/2016- 20/jun/2016
GAS. A COMP. POR VIAT. PARA ENTRE. DE MOBI. A LA CZ06 DEL 9 AL 10 DE AGOSTO	6,956.10	08/Ago./2016- 12/Sep./2016
GLADYS MARIA GABER PENICHE		
GAS, A COMP. POR COMB. PARA REPONER LA ENTRE. DEL MES DE MARZO Y ABRIL DEL VEHIC. DE RECUR. FINANC.	1,200.00	27/Abr/2016- 18/May/2016
LUIS A. PUERTO MARTIN		
GASTOS COMP. LUIS PUERTO	13,273.00	26/Ene/2016- 25/Feb/2016



GASTO A COMPROBAR POR ASIGNACION MENSUAL SOLICITADO POR LA		29/Mar/2016-
CZ01	11,356.00	22/Abr/2016
PEDRO MANUEL GONZALEZ SUAREZ		
GASTOS COMP. PEDRO GONZALEZ		22/Ene/2016-
	1,650.00	25/Feb/2016
GASTOS COMP. PEDRO GONZALEZ		26/Ene/2016-
	11,627.00	25/Feb/2016
GAST, A COMP. POR ASIGNACION MENSUAL SOLIC, POR LA CZ02		24/Jun/2016-
	11,627. 00	25/Jul/2016
PAULINO ADAME TORRES		
GASTO A COMPROBAR PAULINO ADAME		28/Ene/2016-
	3,640.00	25/Feb/2016
GASTO A COMPROBAR POR MANTTO DE EQUIPO Y MOBILIARIO		31/Mar/2016-
SOLICITADO POR LA CZ03 A	4,398.00	25/Abr/2016
PANFILO XIU DZIB	-	
GASTOS COMP. PANFILO XIU		22/Ene/2016-
SMOS CO INIT. FAMILIED AID	2,012.00	25/Feb/2016
GASTO A COMPROBAR POR COMBUSTIBLE SOLICITADO POR LA Z04		29/Mar/2016-
ONDIO A COMIT ROOMED ON COMPANY AND ASSESSMENT OF A STREET	4,312.00	26/Abr/2016
GAST, A COMP, POR COMB, PARA LOS TECNICOS SOLIC, POR LA CZ04	-,	24/Jun/2016-
	4,652.00	25/Jul/2016
JOSE LUIS FORTIS NORATO	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
GASTO A COMPROBAR POR ASIGNACIO MENSUAL SOLICITADO POR LA		29/Mar/2016-
CZ06	3,890.00	25/May/2016
GASTO A COMPROBAR POR MANO DE OBRA PARA EL CHEVY PLACAS UTP-		26/Abr/2016-
015-A SOLICITADO POR LA CZ06	4,640.00	25/May/2016
GASTO A COMPROBAR POR ASIGNACION MENSUAL SOLIC. POR LA CZ06		26/Ago./2016-
	6,733.00	19/Sep./2016
JOSE DONATO CANUL		
GASTOS COMP. DONATO CANUL		26/Ene/2016-
0,0103 651411.5614110 54142	10,162.00	25/Feb/2016
GASTO A COMPROBAR POR ASIGNACION MENSUAL SOLICITADO POR LA		29/Mar/2016-
CZ05	8,182.00	25/Abr/2016
COOR. ZONA 8 SILVANO BALAM TZAB		
GASTO A COMPROBAR POR ASIGNACION MENSUAL SOLICITADO POR LA		29/Mar/2016-
CZ08	2,270.00	25/Abr/2016
GAS, A COMP. POR ASIG. MENSUAL SOLIC. POR LA CZ08		28/Jun/2016-
AND CONTRACTOR OF THE PROPERTY	3,383.00	25/Jul/2016
GASTO A COMPROBAR PORLIMPIEZA SOLIC. POR LA CZ08	<u> </u>	15/Sep./2016-
	4,029.00	25/Oct/2016
PEDRO CEL BALAM		
GASTO A COMPROBAR POR ASIGNACION MENSUAL SOLICITADO POR LA		29/Mar/2016-
CZ07	4,195.00	25/Abr/2016
GAS. A COMP. POR ASIG. MENSUAL SOLIC. POR LA CZ07		28/Jun/2016-
WHEN IT WOODER A CONTROL OF THE PARTY OF THE	4,506.00	25/Jul/2016
NASSIN FARAH CASTILLO		
GAS, A COM, POR VIATI, PARA PART, EN REU. EL 21 DE ABRIL EN LA CD DE	····· •	19/Abr/2016-
COAD, A COINT, PUR MAIL PARA PROVIDEN NEO, EL CARDE COME EN ER VEREN		23/Jun/2016

MÉRIDA Calle 1-E # 240 x 30 y 36, Col. Campestre Mérida, Yucatan, 97120 (999) 927 31 51 (999) 926 07.58



CARLOS A. GARCIA AGUILAR		
GAS. A COMP. POR COMB. PARA RECEPCION DE MATERIAL DE EXAM. A LAS CZ DEL 18 AL 20 DE MAYO	2,299.18	17/May/2016- 09/Jun/2016
GUADALUPE DESTREE PASTRANA SANCHEZ		
GAST, A COMP. POR VIAT. PARA IR DE APOYO A LA ENTRE. DE LA CZ03A DEL 22 AL 25 DE NOVIEM.	600.00	18/Nov/2016- 30/Dic/2016
LILIA MICHELLE CESTELOS ORTEGA		
GASTO A COMPROBAR POR VIATICOS POR COMISION A LA CD DE CANCUN	6,000.00	04/Nov/2015- 30/Dic/2016
GASPAR M. MARRUFO VAZQUEZ	•	
GAST. A COMP. POR COMBUSTI. PARA CECEPCION DE VIAT. EN DISTINTOS MUN. DEL EST. DEL 16 AL 18 DE MARZO	2,227.72	15/Mar/2016- 04/Abr/2016
ROMAN VALLE CAN		
GAST. A COMP. POR VIAT. PARA SUPER. APLIC. DE EXAME. DEL 7 AL 9 DE OCTUB. EN CANCUN	2,000.00	06/Oct/2016- 30/Dic/2016
RAUL H. HUEX DZUL		
GAST. A COMPR. POR VIAT. PARA ACOMP. AL DIRECTOR A LA CZO3 Y 08 DEL 8 AL 11 DE MARZO	1,500.00	04/Mar/2016- 01/Abr/2016
VICTOR MANUEL PEREZ JUAREZ		
GAS. A COMPO, POR VIAT. PARA REPAR. MATE, DIDAC, DEL CUARTO TRIMÉS. DEL 7 AL 8 DE MARZO	1,200.00	04/Mar/2016- 15/Sep./2016
MARIA ESTHER TAPIA VARGAS		
GAST, A COMP. POR VIAT, PARA SUPERV. APLIC. DE EXAM. DEL 12 AL 14 DE AGOSTO	1,500.00	12/Ago./2016- 06/Sep./2016
MARIA LUISA PERERA		
GAS. A COMP. POR VIAT. PARA SUPE. APLICA. DE EXAM. EN CANCUN DEL 5 AL 7 DE AGOSTO	1,500.00	05/Ago./2016- 04/Oct/2016
JUAN RAMON GONGORA CANTO		
GASTO A COMPROBAR POR COMBUSTIBLE PARA RECORRIDOS SOLICITADO POR LA CZ03 8	2,670.00	
GAST. A COMP. POR COMBU. PARA RECORRIDOS DE INSPECC. SOLIC. PORLA CZO3B	3,585.00	28/Jun/2016- 25/Jul/2016
Suma muestreo observado	237,755.00	

CONSECUENCIA: El no comprobar en tiempo puede originar descontrol o hasta afectar a las finanzas del Instituto, además que no se están apegando a los reglamentos internos de comprobación.

RECOMENDACION: Se recomienda que los gastos sean comprobados a la mayor brevedad posible procurando que cada cierre de mes las partidas queden totalmente saldadas a través de depósitos o vía la comprobación

Con gastos que reúnan los requisitos establecidos en cada caso.

4.- OBSERVACION: El patronato (Gerardo García Pantoja responsable de los recursos) comprueba fuera de tiempo cantidades fuertes de dinero hasta uno o dos meses posteriores a la entrega de los recursos

solicitados, incluso aún no ha comprobado una partida anterior y se le entrega otra partida por comprobar, y prueba de ello es que en los meses de Enero y noviembre no comprobó gastos y se le siguió otorgando recursos, y en el mes de diciembre 2016 se efectuó la comprobación de todo lo que estaba pendiente desde octubre, de tal manera que la afectación al presupuesto de este mes fue el más cargado, como se resume a continuación;

	GERARDO GAR	JA PANTOJA		
PERIODO	GASTO X COMPROBAR	COMPROBACION GASTOS DE MESES ANTERIORES	SALDO	OBSERVACION
ene-16	554,844.00	0	554,844.00	Sin comprobación en el mes
feb-16	4,618,584.74	320,187.50	4,853,341.24	Saldo deudor mayor a lo proporcionado en el mes
mar-16	2,762,870.00	4,148,331.22	3,467,880.02	Comprueba de enero y febrero, y parte del mes
abr-16	2,814,222.50	5,033,069.52	1,249,033.00	Comprueba meses anteriores y parte del mes
may-16	3,351,236.50	2,547,068.00	2,053,201.50	Comprueba meses anteriores y parte del mes
jun-16	2,294,923.00	2,496,104.00	1,852,020.50	Comprueba meses anteriores y parte del mes
jul-16	2,108,838.50	2,091,224.50	1,869,634.50	Comprueba meses anteriores y parte del mes
ago-16 :	1,738,591.00	1,012,785.00	2,595,440.50	Saldo deudor mayor a lo proporcionado en el mes
sep-16	2,198,503.00	3,017,958.00	1,775,985.50	Comprueba meses anteriores y parte del mes
oct-15	540,665.50	2,291,651.00	25,000.00	ОК
nov-16	1,953,217.50	0.00	1,978,217.50	Sin comprobación en el mes
dic-16	9,255,578.00	11,233,795.50	0.00	ок .

Sumas 34,192,174.24 34,192,174.24

CONSECUENCIA: El no comprobar en tiempo puede originar descontrol o hasta afectar a las finanzas del Instituto, además que no se están apegando a los reglamentos internos de comprobación, aunado a que se afectan a presupuestos de otros periodos.

RECOMENDACION: Se recomienda que los gastos sean comprobados a la mayor brevedad posible procurando que cada cierre de mes los saldos por comprobar sean razonables.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO: \$ 1,486,792.10

ACREEDORES DIVERSOS: \$ 917,353.16

No se está dando seguimiento a las cifras reflejadas en los estados financieros, ya que no existe supervisión y seguimiento a las cuentas e integración de los saldos, a continuación mencionaremos las diferentes observaciones a este rubro:

1.- OBSERVACION: Se observan saldos por pagar con antigüedad mayor a 3 meses, incluso provenientes de ejercicios anteriores, de tai manera que \$ 391,562.06 provienen como saldos netos finales del ejercicio 2015 (42.68%), y \$ 525,791.10 corresponde a incremento neto durante el 2016, según se detalla en el reporte adjunto denominado "ANEXO NUMERO 1"



CONSECUENCIA: Esta situación puede generar contingencias importantes, pues en caso de haber suscrito contratos, los pagos se pueden hacer exigibles y el acreedor podría iniciar en contra del IEEA alguna acción jurídica o el trámite de la devolución de los bienes en su caso.

RECOMENDACION: A fin de evitar alguna contingencia de índole administrativa o jurídica en contra del Instituto por parte de algún(os) acreedor (es) se recomienda cumplir en tiempo y forma con los pagos de acuerdo a los piazos estipulados en los contratos de prestación de servicios o de adquisición de bienes, no sin antes comprobar y soportar documentalmente que el bien o servicio haya sido otorgado o prestado, también se recomienda insistir y dar seguimiento a la recuperación de los recursos pendientes de ministrar por parte del Gobierno para que estos sean depositados a la cuenta del Instituto y así poder cumplir con los compromisos contraídos.

2.- OBSERVACION: Se observa cuentas cuyos saldos se reflejan con números negativos por el importe de-\$ 917.779.06:

Cuenta	Saldo Proveniente del 2015	\$aldo al 31/12/2016	PRUEBA DE EVENTOS POSTERIOR AL 28/02/2017 (Enero y Febrero 2017)
SEGURO ATLAS	1,032.73	(914.14)	Sin movimiento durante este periodo
SEGURO HIPOTECARIO	17.00	(535.50)	Sin movimiento durante este periodo
SEGURO COLECTIVO DE RETIRO	(51,485.00)	(51,485.00)	Sîn movimiento durante este periodo
SEGURO DE VIDA GOBIERNO INST Y HON	-	(2,974.66)	Sin movimiento durante este periodo
S.N.T.E.A CUOTA SINDICAL	(196,791.55)	(196,791.55)	Sin movimiento durante este periodo
APORTACION EMPLEADOS (FONAC)	(501,791.24)	(501,791.24)	Sin movimiento durante este periodo
CUOTA P/SEGURO(ZURICH SEGUROS/FEDERAL)	(133,719.98)	(159,190.23)	Sin movimiente durante este periodo
CREDITO FONACOT	[571.47]	(3,716.74)	Sin movimiento durante este período
SAMS CLUB	(380.00)	(380.08)	Sin movimiento durante este periodo
	(883,689.51)	(917,779.06)	

CONSECUENCIA: Las cuentas con saldo contrario a su naturaleza generan incertidumbre en la razonabilidad de los estados financieros, dificultando la correcta toma de decisiones.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda al IEEA, efectuar un análisis detallado de dichos saldos y proceder a la reclasificación o cancelación de los mísmos, de tal manera que los estados financieros reflejen la situación real y la información pueda ser interpretada de mejor manera para una correcta toma de decisiones.

3.-OBSERVACION: Se observa una inadecuada clasificación este rubro, toda vez que como se podrá apreciar en el reporte denominado ACREEDORES DIVERSOS "ANEXO NUMERO 1", existen cuentas que deben ser consideradas dentro del rubro "IMPUESTOS POR PAGAR", a continuación se presenta el recuadro de las cuentas observadas:



APORTACION PATRONAL 9.970	%
ABE ABONO EMPLEADOS (ISSST	E 4.500 %)
APORTACION PATRONAL FOVIS	SSTE
ISR. HONORARIOS	
CESANTIA DE EMPLEADOS (ISSS	TE 6.125 %)
CESANTIA PATRONAL (ISSSTE 3.	
APORTACIONES AL SAR (2 % SA	

CONSECUENCIA: Se incumple con el catálogo de cuentas regulado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ya que la información financiera no es comprensible toda vez que esta cuenta puede ser confusa y no precisa para los usuarios de dicha información.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda al IEEA realizar un análisis de su catálogo contable y efectuar las reclasificaciones correspondientes, de tal manera que las cuentas queden agrupadas en los rubros que le corresponden apegándose a las normas emitidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

4.-OBSERVACION: No se tiene un adecuado control en los registros contables, toda vez que en todos los meses, y en la gran mayoría de las cuentas que integran este rubro se pudo observar que al momento de efectuar el cargo contable por el pago del pasivo NO se cancela en su totalidad el importe de lo provisionado, por lo que siempre queda saldos por pagar e incluso saldos en rojo por pagos de mas, como se podrá apreciar en el reporte adjunto denominado ACREEDORES DIVERSOS "ANEXO NUMERO 1".

CONSECUENCIA: Al no cancelar correctamente la totalidad de la provisión al momento de efectuar el pago propicia que se vayan creando cuentas con saldos irreales, y como consecuencia la información contenida en los estados financieros pierde credibilidad y razonabilidad, dificultando con ello una correcta toma de decisiones.

RECOMENDACION: En cuanto a los saldos originados por diferencias aun no pagadas se recomienda efectuar dichos pagos a la mayor brevedad posibles para evitar gastos adicionales por accesorios fiscales o por posibles litigios por demandas.

En el caso que los saldos incluyendo a los negativos sean por error en la provisión, o provisiones improcedentes se recomienda efectuar las reclasificaciones y/o ajustes a la mayor brevedad posible con la documentación soporte suficiente.

IMPUESTOS POR PAGAR: \$ 569,438.94

1.-OBSERVACION: No se tiene un adecuado control en los registros contables, toda vez que en algunas de las cuentas que integran este rubro se pudo observar que al momento de efectuar el cargo contable por el pago del pasivo NO se cancela o no se paga en su totalidad el importe de lo provisionado, por lo que siempre queda saldos por pagar. Así mismo existen saldos en negativo por pagos de más, como se podrá apreciar en el reporte adjunto denominado IMPUESTOS POR PAGAR "ANEXO NUMERO 2".

BOB

ALBOR, ORTIZ & ASOCIADOS SCP

CONSECUENCIA: Al no cancelar correctamente la totalidad de la provisión al momento de efectuar el pago propicia que se vayan creando cuentas con saldos irreales, y como consecuencia la información contenida en los estados financieros pierde credibilidad y razonabilidad, dificultando con ello una correcta toma de decisiones.

RECOMENDACION: En cuanto a los saldos originados por diferencias aun no pagadas se recomienda efectuar dichos pagos a la mayor brevedad posible para evitar gastos adicionales por accesorios fiscales.

En el caso que los saldos incluyendo a los negativos sean por error en la provisión, o provisiones improcedentes se recomienda efectuar las reclasificaciones y/o ajustes a la mayor brevedad posible con la documentación soporte suficiente.

2.- OBSERVACION: Se observa que en el rubro denominado ISPT existe un cargo erróneo (duplicado) en el mes de abril 2016 por \$ 269,255.79 según Póliza de Egreso 4587, dicha póliza no se encontró fisicamente, además el importe no está cobrado en el banco ya que también aparece como cheque en tránsito en la conciliación bancaría al 31 de diciembre del 2016, por lo que el saldo correcto de la cuenta debería quedar de la siguiente manera:

Saldo al 31/12/2016 REGISTRO ERRONEO PE 4587 DE ABRIL 2016 SALDO DEUDA REAL (CORRESPONDE A LOS MESES DE ENERO Y DICIEMBRE 2016) (190,638.67)269,255.71 IMPUESTO ABRIL 78,617.04

CONSECUENCIA: Este error contable por falta de supervisión o seguimiento ha propiciado que el saldo de la cuenta no sea real, por lo que la información contenida en los estados financieros pierda razonabilidad.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda mayor supervisión y seguimiento a los saldos de la cuenta, y en este caso en específico se recomienda efectuar el ajuste via cancelación de póliza por improcedente.

3.- OBSERVACION: En el reporte en Excel adjunto denominado IMPUESTOS POR PAGAR "ANEXO NUMERO 2", se observa que por la cuenta ISR HONORARIOS PROFESIONALES se pagó en forma indebida \$ 12,547.08 correspondiente al mes de febrero 2016 según Póliza Egreso 3123 del mes de mayo 2016, sin embargo en la cuenta ISR ASIMILADOS A SALARIOS se omitió el pago por la misma cantidad del mismo mes, por lo que en ambas cuentas el saldo reflejado al 31 de diciembre 2016 son irreales.

Así mismo en ISR ASIMILADOS A SALATIOS en la Póliza Egreso 11,318 del mes de noviembre 2016, erróneamente se está duplicando el cargo por la cantidad de \$ 12,641.31 correspondiente a impuestos de octubre 2016, por lo tanto considerando que estos dos errores deban ser corregidos, el saldo real del ISR ASIMILADOS A SALARIOS debió quedar de la siguiente manera:

SALDO CONTABLE AL 31/12/2016 REGISTRO DUPLICADO EN PE.11318 DEL MES DE NOVIEMBRE 2016 (IMPTO.DE OCTUB.16)

2.075,42

12,641.31

14,716,73



DE LOS CUALES ERRONEAMENTE SE DECLARO COMO ISR HONORARIOS PROFESIONALES

12,547.08

ESTE SERIA EL SALDO REAL AL 31 DE DICIEMBRE 2016 (IMPUESTO DE DICIEMBRE 16)

2,169.65

CONSECUENCIA: Por la deuda no pagada al SAT en la cantidad de \$ 12,547.08 por honorarios asimilados a salarios, dicha omisión sigue generando accesorios fiscales, aunado a que los estados financieros reflejan saldos irreales y no facilitan su análisis para una correcta toma de decisiones.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda mayor supervisión y seguimiento a los saldos de la cuenta, y en este caso en específico se recomienda efectuar las correcciones correspondientes cumpliendo con presentar la declaración complementaria del mes de febrero 2016 por \$ 12,547.00 y efectuar el ajuste por el asiento contable duplicado en la cantidad de \$ 12,641.31.

GASTOS:

OBSERVACION: Cuando el patronato comprueba el pago de gratificaciones o apoyos, lo hace a través de una relación en Excel, en el cual las personas que cobran solo registran su firma.

CONSECUENCIA: Podría no dar certeza jurídica si existiera algún reclamo de pago, así como también se rompe todo esquema de control interno e individual de recibos de pago, pudiendo causar incluso confusión o duda en el pago.

RECOMENDACION: Se recomienda la implementación de un manual de procedimientos administrativos en relación a las gratificaciones y ayudas sociales pagadas a figuras solidarias, en virtud de que se observa que la elaboración de las nóminas no tiene la misma presentación.

Cabe señalar que esta observación también se efectuó en la carta de observaciones de los ejercicios anteriores (2011, 2012, 2013, 2014 y 2015).

OBSERVACIONES GENERALES

RESGUARDO DE BIENES MUEBLES

OBSERVACION: A pesar que existe vales de resguardo por los bienes muebles a cargo y/o uso de cada persona, estos no nos fue entregado para su comprobación y validación.

CONSECUENCIA: No pudimos verificar los datos tanto del resguardaste como del bien en uso, y por ende tampoco se comprobó que dichos resguardos contengan la información correspondiente en forma actualizada para un mejor control y deslinde de responsabilidades en caso de siniestro o extravío, en perjuicio del Instituto.

a a

ALBOR, ORTIZ & ASOCIADOS SCP

RECOMENDACIÓN: Se recomienda al Instituto girar instrucciones al departamento de recursos materiales a fin de revisar y actualizar los resguardos de los bienes de la entidad.

ARMONIZACION CONTABLE

OBSERVACION: A pesar que el Instituto emite sus estados financieros de acuerdo al catálogo de cuentas del CONAC y regido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se observó que la información financiera del IEEA es procesada a través del programa contable denominado CONTPAQI pero las cuentas que se manejan no son las mismas que se incluyen en dicho catálogo, sino que son cuentas de contabilidad general que no se apegan a las dela Armonización Contable.

CONSECUENCIA: .El IEEA no está dando cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental donde se establecen las normas y lineamientos para el manejo de esquemas contables modernos y armonizados, mismos que propicien el desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de información.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda al Instituto en forma inmediata e integral adquirir un programa de armonización contable y dar cumplimiento en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA.

OBSERVACION: El estado financiero fue mal elaborado toda vez que se detectaron varias observaciones en la elaboración del mismo, y que a continuación se detallan:

- Las celdas y columnas correspondientes al ejercicio 2015, indebidamente se encuentran sin importes.
- En la columna Hacienda Pública /Patrimonio Generado del Ejercicio, en cuanto a las Aportaciones están reflejando los saldos del 2015 por \$ 5,566,773.80 en el apartado "Cambios en la Hacienda/Publica Patrimonio Neto del Ejercicio 2016", cuando debió reflejarse como saldos finales del ejercicio 2015 en el apartado "Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido". Así mismo dicho importe fue neteado cuando realmente debió ponerse la cantidad de \$ 5, 641,617.93, y por separado desglosar \$ 74,844.13 por cancelación alta de activos.
- En la columna Hacienda Pública /Patrimonio Generado del Ejercicio, en cuanto a las Donaciones de Capital están reflejando los saldos del 2015 por \$ 732,692.00 en el apartado "Cambios en la Hacienda/Publica Patrimonio Neto del Ejercicio 2016", cuando debió reflejarse como saldos finales del ejercicio 2015en el apartado "Hacienda Pública/Patrimonio Contribuído"...
- En la columna Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio" en cuanto al "Resultado de Ejercicios Anteriores" están plasmando el importe neto de \$ 3,290,532.02, cuando realmente debieron plasmar \$ 2,970,386.70, \$ 611,133.80 como traspaso de resultados del ejercicio 2015, y -\$ 290,988.48 como rectificación a resultados de ejercicios anteriores, de tal manera que el importe neto es \$ 3,290,532.02.

CONSECUENCIA: No se muestra los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública entre el inicio y el final del ejercicio 2016.

aea

ALBOR, ORTIZ & ASOCIADOS SCP

RECOMENDACIÓN: Se recomienda al IEEA apegarse a las normas y procedimientos emitidos por el CONAC para el llenado del formato, a manera que la información pueda ser de utilidad para la entidad y terceros interesados.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Observaciones estado financiero fue mal elaborado toda vez que se detectaron observaciones en la elaboración del mismo, y que a continuación se detallan:

- No se plasma importes en los rubros que integran los "FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION", así como a los "FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO".
- El saldo reportado en "EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO es por \$ 2, 005,005.75, cuando realmente debe ser \$ 2, 165,722 (Cifras sin centavos) de acuerdo al estado de flujos de efectivo del ejercicio 2015.

CONSECUENCIA: No se identifica con claridad las fuentes de entradas y salidas de recursos, según su clasificación por actividades de operación, de Inversión y de Financiamiento.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda al IEEA apegarse a las normas y procedimientos emitidos por el CONAC para el llenado del formato, a manera que la información pueda ser de utilidad para la entidad y terceros interesados.

ESTADO DE ACTIVIDADES

OBSERVACION: Se pudo observar que la cuenta "OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS" en el rubro Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencía y Amortizaciones, el IEEA no plasmo El importe correspondiente a las depreciaciones y amortizaciones del ejercicio.

CONSECUENCIA: La información revelada es insuficiente ya que no se consideran los diversos gastos de la entidad en los rubros que le corresponden, haciendo deficiente el análisis, por lo que impide comprender con mayor exactitud el comportamiento económico del Instituto.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda al IEEA apegarse a las normas y procedimientos emitidos por el CONAC para el llenado del formato, a manera que la información pueda ser de utilidad para la entidad y terceros interesados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

OBSERVACION: Las notas no son elaboradas de acuerdo a las normas emitidas por el CONAC, observándose diferentes inconsistencias mismas que a continuación se detallan:

No se hace mención de los tres tipos de notas que deben acompañar a los estados financieros,
 Notas de desglose, Notas de memoria (Cuentas de Orden), y Notas de gestión administrativa.

- En comparación con las notas presentadas el ejercicio anterior no se plasman las Notas de Gestión
 Administrativa, entre lo que debieron considerar la Introducción, Autorización e Historia,
 Organización y objeto social, Bases de preparación de los estados financieros, Políticas de
 contabilidad significativas, y el Resumen Fiscal del contribuyente.
- En comparación con las notas presentadas el ejercicio anterior no se plasman las Notas de desglose, entre lo que debieron considerar los Derechos a Recibir efectivo o equivalentes, Hacienda Pública, Estado de actividades, y el estado de flujos de efectivo.
- En comparación con las notas presentadas el ejercicio anterior no se plasman las Notas de memoria, entre lo que debieron considerar las cuentas de orden y las partes relacionadas.
- Las notas presentadas en este ejercicio no tienen cuadro comparativo con el ejercicio anterior.
- En el apartado de BIENES MUEBLES erróneamente se menciona que este rubro al 31 de diciembre del 2016 no tuvo movimientos, cuando realmente si hubo bajas por cancelación de adjudicación federal de bienes por la cantidad de \$ 74,844.13.
- Las notas no contienen al calce de la última hoja la leyenda "Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".
- No están debidamente firmadas, ya que solo se puso el nombre y la firma de la C. Guadalupe D.
 Pastrana Sanchez, Directora de administración y finanzas, haciendo falta en comparación con los estados financieros presentados las firmas del director general y de la jefa de recursos financieros.

CONSECUENCIA: No se está dando cabal cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley de contabilidad gubernamental al carecer de revelación suficiente e importancia relativa en la información plasmada, por lo que dicha información puede ser de poca utilidad para los usuarios.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda al Instituto apegarse a las normas emitidas por el CONAC para la elaboración de las notas.

SUELDOS Y SALARIOS

OBSERVACIÓN: No se nos proporcionó la declaración anual informativa múltiple ni los cálculos de los impuestos de los trabajadores del Instituto, así como las retenciones efectuadas a terceros, solo nos fue entregado un CD que contiene el archivo del catálogo de percepciones detallando los conceptos gravables y no gravables para efectos de ISR y si cotizan o no en ISSSTE y FOVISSSTE.

CONSECUENCIA: No tenemos la certeza que los sueldos erogados registrados en contabilidad sean los mismos que se declaran para efectos de ISR y de Seguridad Social.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda al área administrativa dar seguimiento a la presentación de la declaración anual informativa.



POLIZAS DE INGRESO, DIARIO Y EGRESOS

OBSERVACIÓN: No se nos proporcionan las siguientes copias de pólizas solicitadas para integrar nuestros archivos y papeles de trabajo:

MÈS	Pólizas de Diario	Pólizas de Ingreso	Pólizas de Egreso	Total Copias de Pólizas No entregadas
Enero	:		1261, 1271	
Febrero		2025	2171, 2185, 2194	
Marzo			3070, 3442, 3531, 3545	
Abril			4110, 4183, 4466, 4471	
Mayo			5202	
Junio		5031, 5034, 5035, 5037	6320, 6406	
Julio	7307	7024	7513	
Agosto			8228	1
Septiembre		9331	9078, 9632, 9633, 9634	
Octobre	10188		10092, 10283, 10310, 10311, 10312	
Noviembre			11409, 11454, 11456, 11218, 13233, 11324, 11345, 12149	
			12049, 12080, 12145, 12148, 12164, 12165, 12218, 12245, 12246, 12268, 12270, 12278, 12279, 12281, 12379, 12381, 12428, 12515, 12589, 12146,	
Diciembre			12150, 12152, 12382	2.

Total de pólizas no proporcionadas para archivo y papeles de trabajo

67

CONSECUENCIA: El hecho de no tener estas pólizas que consideramos parte de nuestros archivos y papeles de trabajo, nos limita ante la Gestión Pública a proporcionar sólo parte de la comprobación documental.

RECOMENDACIÓN: Dar atención en forma oportuna y completa a los requerimientos de información solicitados por el despacho de auditores externos, para poder dar cumplimiento a los trabajos contratados.

ESTADOS FINANCIEROS

Debido a la imposibilidad de firmar de nueva cuenta los estados financieros por el cambio de dirección del Instituto, no se sugieren ajustes a las cifras contenidas en los mismos, sin embargo se sugiere que en el siguiente ejercicio se proceda a efectuar los ajustes y/o reclasificaciones necesarios para corregir los saldos improcedentes de las cuentas contables. Asimismo nos hicieron entrega de copia simple de los estados financieros quedándose el Instituto con los originales.



ESTADOS FINANCIEROS

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.
- EȘTADO DE ACTIVIDADES.
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

OBSERVACION: Los formatos de los estados financieros no cumplen con las normas estipuladas por el Consejo de Armonización Contable (CONAC), ya que fueron elaborados solamente por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, de tal manera que muestran los saldos de las cuentas al 31 de diciembre del 2016 pero no muestran los saldos de las cuentas al 31 de diciembre del 2015.

CONSECUENCIA: La información contenida en los estados financieros hace imposible el análisis comparativo de la información entre el ejercicio 2016 y el 2015, por lo tanto no se muestra los cambios ocurridos en los mismos, por lo tanto puede ser de poca utilidad para la toma de decisiones.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda al Instituto apegarse a las normas, metodología y estructura emitidos por el CONAC para le emisión de los Estados Financieros sin excepción alguna, de tal manera que estos contengan la información completa y sea una verdadera herramienta en la toma de decisiones.

ALBOR, OFTIZY ASOCIADOS SCP

C.P.C. Manuel Alonso Albor Díaz

Socio

Mérida, Yucatán, México 27 de febrero del 2017



ANEXO NUMERO 1

	appro						-		-		_		-		
	Preventente del	 ;	3	ų i	j	1,111	į	· · ·	¥	2	1	;		,	FEUTER DE ENEXTOS ROSTERIOR AL
APORTACION PATROZAL 9,570 %	5.583.A1	0 20	282	205.35	R22823	52.59E	23,23	1254.95	1,455.90	(E) 264,130		35,477,78	117 416.09	٦,	Sin moultake do durante care con holo
ABE ALONO ENTOLEADOS(ISSTE 4,530 %)	24,006.17				[234.52]		[53.LM]			645.98	2,203,03	28,083,35	54,340,03		Sin movimiento durante este período
PRESTAMOSA CORTO PLATO POP	55.245.E9							-		-	1,157,33	\$8,209.62	105,292,82	115,008,05	So moutake no dyante este periodo
PRESTANJOS A MEDIANO PLAZO PAJP	152227							-		-		1244.91	1,495,872	11,457.61	Sin movembare durante este periodo
PRESTAND COMPLEMENTAND	1,03.30									-	_	1,375.16	3,550,32		Sn mostrate do Juante este periodo
A MONTACION PARADONAL FOVESSTE	1830.86		6,56		(136.33)		[293 44]		(74,05)		191,16		6,653,77	6,112.00	Shanounderso durante este periodo
FAGO DE PRESTACIONEIS OCT DE TEC DOC DIC.	15 666 00													10,000	Sin monthiberto durante este periodo
CARONOSHIPOTECARIOS	107.23	80'0					30%	22 (79.08	10.06	150.01	1073		521.50		Sky madmit readle and easterne judo
SKEUND ATLAS	1,012.73	1,597.48	30,165,7	1,537.AE	1,597.46	1,597.48	L.,	(19,212,95)	1597.48	1,597.48	1,597.43	1,529.60	1,161.32		5th mouthier to durante este pariodo
SEG. COLECTO RETIND (SCR) ENPRENDOS)	23,352.34						L		_				(14.54)	21373.80	Sin mailtace sta durante este portodo
Std. coltro Metrika (Sch.) SASHOVAN	9306.29							-	ļ		-		-		Str men University and a period o
SESUNO HIPOTECANIO	17.00									-	[261.00]		38	(9325.50)	Shi man interna darapte este peripa
POTEN/ZUMCH/PEDERAL	151,066.15			, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	QE'Q	_	C.10								Shinos interna durante este paracia
POTEWCUOTA PARA SCOUND/FECERAL		1938748	19.317.46	15,357.48	[120,452 61]	13,479,64	3,435.42	w)	2,107,52	19,000.64	13,695,75	13,612,00	35,217,51		th no interto dustrie este período
SCOUND INDIVIDUAL/METIDE	917.57		Ī				136.34	190.14				1	8.5		Shimo, inserto durante este pertodo
SESONO COLECTIVO DE NETINO	[\$1.485,00]					_		1				1		(\$1,4 15.00)	Sh novintente durinte cate periodo
SCOVID COLECTIVO DE ACCIDENTES							116.75					69:2	76,07		Snimo, imento durante este período
ICA, NONORARIOS										-	379.33	-		379.TL	Strano, Inverto durante este período
Wat herrysams	190.00													130.00	Sin movimento duranto rete penoco
CESANTIA DE BAZTEÃO O SESTE 6.125 NJ	6,260.03		201102		(389.35)		(3178)	1	(347.50)	1	948.53	1	50:1243	15,043.75	Shingsinserto durante este periode
CESAMIN PAPRONALISISTE 3.175%)	1,360.12		(43,26)	_]	(181 31)		(61: ESZ)		(218.55):		565.78		4,228.05	5,450.15	Sin maximiento durante exte poriaçõe
PASNO NEHTA ALMACEH ANCHIND (DRST		_													Sin movini erao duranto esta periodo
CHEIN	16,155.14				Ţ		1	ĺ	1	1	-		1		
DOWN SACUITO SOUS											-		2,726.75		Sin movinter do durante este portodo
Humbarto Aute Connelez	•											1	4,915.60		Signodimedodo integle periodo
ZZWOD ZIMOROWW 3501	4						+	1	1	1	1	1	3,136,51		Sin manne erro de ratte este persodo
10sf Gliberio Rosado EK											-		8695		Sin morine enterdurante este perfecto
GEORGINA VENAZOUTZ AGUILAR				J				-			-	- 	18 21	10.01	Sin mayinvertadurepse este periodo
JUGO DE J. MENDEZ PANJAGUA		-									-	-	1,829.33		Sin maximento duranto este periodo
WILLIAM AUTORSO SOUZA CLADERON							1	-	+			1	948.20		Sin maximiento durante este perkado
HUMBERIO RUZ GOAZALEZ													796.30		Stantogimiento durante aute parado
DEPOSTOS NO IDENTIFICACOS	1									578.00			\$1,960°C	1,154.28	Sumovinierdo durante cete persogo
PAGO PRESTACIONES MINOE AÑO TECHICOS DOCEMPES	36.593.30													50,75	sin movimiento durante este persoco
SECURE DEVICE CONFINED INC. Y HOR		PL 660 I	20.00	197 636 38	1 835 (3	1924.97	2010.5	244.0	7464.67	C 1074	34.77.20	2437 25	2383 60		Concentration of a second
POTEN SYMMAPRE	33,205.44	3,772.14		(36,033,56)	3,737.64	2,715,97	1,654,63	\$236.50	4 02.2 58	4.78.57	\$6.521.4	2,594	H M		Sto maximism of decrete cale carlotto
PSASSON AUTHERT COM.	50'65'2'	8.545.45	٦	2,123,76					(40.205.04)	(2225.04)	(35.6%)	(1,686.72)	0E:060:02		Selek ctuan pages exience 2013.
SALTLEA CUOTA SHOREAL	(196,791.53)													-	Sin movimiento durante este periodo
APOXIACION EMPLEADOS (FORKC)	(15167,102)													(601,791.24)	Sin movimishly durance esta pervada
SUSIDOS POR PAGAR								1		1	-	1	4,831.60		Shmokimerdo durante este per ada
APORTACION 63 41,548 (2.% SAN)	991.07		(11.23)		(120,59)	4	129 651		(13,02)		357,31		2,653.98	242	Stamozimiento durante agle potocio
ARDRED GO MENNO DEL ESTADO	51,718,34	1,121.7	4,527.55	[54,462,81]	4.912.37	5,137,10	6,330 68	5.743.0R	57,8,57	6,131.78	6,510.72	5,857,16	5,997.16	59,070,54	Summitments durage ente periodo
CUOTA P/StGUAD(ZUARCH	6990.007		000000											9	Sin movimiento durante ente perudo
ANDRO DE BRANCADOS COR DE ADOS.	22 342 14	1588	Ί.	34 (23 %)	1.03.13	W.E.T. 3	2.34.E.	2303A	1378.62	C. C	575.73	3374 E6	6.0.16		The standard of section by a second
CREDITO FOLLACOT	(83.47)	Ļ	L			L			-		6100)	(3.145.76)	-		O 315 241 Grandelining discrete property
SPECK CUOTA SINDICAL	182 809 20				3.6	3	l	245.95	ľ		Travel.		(2000)	175 113.05	Committee of the second
APONTACION EMPLEADOS FORAC	12 (25 T)								28.20	(213,20)			(23,023,20)	491.695.67	49 Lines No movintente durate esta periodo
SAMSCINE	(acrone)													(380.00)	(380.00) Sie maviments dum neg este periode
DER, PJANORRO SOLUGARIO E KAH SOLVE, ES	1		5000								-				in movimente dus nie este peniedo
AHSOJ	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	10.100	M K3 3 31	Mar ows 360	7601 310 281	3443075	110011	33 601 28	2000	11 450 55	1	27,000.00	360 868 10	31,637,96	
	A 100 PM	27,410,41	2		i		11.191	*****		1	1	0.776.70	100.00	44. 14. 14. 14. 14. 14. 14. 14. 14. 14.	

RESTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROD

ANEXO NUMERO 2

CIMPUESTOS POR PAGAR

INTEGRACION DE SALDOS CORRESPONDIBAVE AL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016

M:r20 16 feb-16 19,213.69 ena-16 Proventente del 2015 9 AGRACIAL DE DOLEMBRÉ DEL 2010 Cuente ISB AGUINALDOS 18% ISB

91-ke#

e6.661.94 66,661.90 269,255,71 IMPUESTO ABRIL 78,617.04 73,044.84 72,654,72 (190,638.67) 66,845,77 \$7,575,64 57,575.39 REGISTRO ERRONEO PELASET DE ABRIL 2016 SALDO DEUDA REAL (CORRESPONDE A LOS MESES DE ENERO Y DICIEMBRE 2016) (167,700.05) 532.35 (£0) (12,547,08) 12,547.0B 19,213.69 Saldo el 31/12/2016 (0.96) SE HONCARABIOS PROFESIONALES

SES PRIMA VACACIONAL

SES PSEMILADOS A SALABIOS

SES POBRE NOMINAS

ER COMMENS ACOMES

(13,306.39) 1,504.19 2,075.42 636,454.73

(380,00)

82,200,58

569,438.94

213,049.56

76,084.65

56,967.49

78,289.40 49,155.60 127,444.80

La Poliza Egreso 4587 del mes de abril no procede, toda vez que no se encuentra fisicamente, pero lo mas importante es que tampoco esta cobiado o depositado el chaque, ya que en la conciliación bancada al mes de diciembre 2016 de la cuenta de bancos 4057127788 aun aparece como cheque en transito.

SALDO CONTABLE AL 31/12/2016

SH ASIMILADDS A SALARIDS

ALBOR,

2,075.42 12,641.31 14,716.73 12,547.08 2,169.65 REGISTRO DUPLICADO EN PEL11318 DEL MES DE NOVIEMIRIE 2016 (RAPTO.DE OCTUB.16) DE LOS CUALES ERRONEAMENTE SE DECLARO COMO KR HONDRARIOS PROFESIONALES. ESTE SERIA EL SALDO REAL AL SI DE OXCIEMBRE 2016 (RAPUESTO DE DICIÈMBRE 16)